

1-2-73

188304



MODELO DE UTILIDAD

Orden n° 6/1/73

Memoria Descriptiva

sobre:

BLOQUE PREFABRICADO PARA LA CONSTRUCCION.

Solicitante: D. ANTONIO BERNAL MOROTE, de nacionalidad española,
residente en Avda. Alonso Vega, Edificio Clara, 4º B,
MURCIA.

El presente modelo de utilidad se refiere a un
bloque prefabricado, para la construcción; especialmente
utilizado en tabiquería, muretes, forjados y similares.

5. En los bloques prefabricados actualmente cono-
cidos en el acoplamiento de éstos, se utiliza mortero o

2:75



material aglomerante, para su fijación o puesta en obra, mientras que en el objeto de la invención, es fundamentalmente el no ser necesario utilizar material aglomerante, lo cual ya constituye una ventaja primordial. El conjunto constituido por estos bloques, puede utilizarse en parámetros vistos, en exteriores, para vallados, resultando decorativo, por la forma de unión de los bloques que determina una junta de unión quebrada.

5.

El bloque en sí, presenta sus caras quebradas, todas ellas ortogonales o paralelas entre sí, facilitando enormemente una rápida colocación, no siendo imprescindible para su puesta en obra el empleo de personal cualificado.

10.

Para el estudio del bloque en cuanto a sus formas y dimensiones, que a primera vista resulta poco atractiva, por su asimetría respecto a la mayoría de sus planos y secciones medias, se ha tenido en cuenta su resistencia, puesto que en su composición, cada pieza o bloque encaja perfectamente con los bloques contiguos.

15.

Otra ventaja, estriba en que al aumentar la superficie de contacto entre las caras de los bloques contiguos aumenta considerablemente la resistencia por fricción.

20.

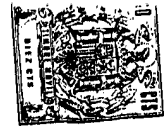
En cerramientos de grandes alturas y luces, por ejemplo, naves industriales complementan los enlucidos en un aumento de resistencia, como ocurre al emplear materiales tradicionales, aunque en estos casos se puede alterar las dimensiones del bloque, aumentando su espesor y produciendo huecos con el fin de no incrementar su peso, lo que dificultaría su puesta en obra.

25.

La fabricación de los bloques de la invención, se realizará de forma análoga al de una simple bovedilla de forjado.

30.

De acuerdo con la invención, el bloque está consti-



5. tuido por un cuerpo de forma paralelepípedica recta rectangular que presenta su porción anterior en forma de doble T, siendo el rebaje superior de la misma de mayor longitud que el inferior, mientras que la porción anterior citada se prolonga a partir de su parte posterior en una segunda porción de igual longitud, que sobresale por la parte superior de la doble T, y que se prolonga con esta última a partir de la porción central de sus extremos.

10. La segunda porción se prolonga, por su parte superior en una porción paralelepípedica de igual longitud y anchura que la doble T, quedando delimitada esta tercera porción por un rebaje superior recto y otro inferior de las mismas dimensiones que el rebaje inferior de la doble T, delimitando ambos una escotadura pasante de la misma anchura que el bloque, así como una escotadura pasante longitudinal, constituida, por 15. los extremos de dichas porciones que constituyen el bloque, y porque uno de los extremos libres de la porción posterior sobresale lateralmente del resto del conjunto, mientras que los extremos del rebaje superior de la porción posterior están alineados con los extremos del rebaje superior de la porción en 20. doble T.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se describe un ejemplo de realización de la invención con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

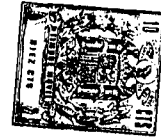
25. La figura 1, muestra una vista en alzado del bloque.

La figura 2, muestra una vista lateral del bloque.

La figura 3, muestra una vista en planta del bloque.

La figura 4, muestra una vista en conjunto de un muro donde se aprecia el acoplamiento de los respectivos bloques, y

30. La figura 5, muestra una vista seccionada por la línea V-V de la figura 4.



5. En las figuras, y más concretamente en las figuras 1, 2 y 3, se muestra el bloque 1 constituido por un cuerpo paralelepípedo recto rectangular, que presenta su porción anterior 2 en forma de doble T 3, siendo el rebaje superior 4, de mayor longitud que el rebaje inferior 5, delimitando el rebaje superior 4 dos porciones extremas 6 de dimensiones tales que estas dos porciones 6 son conjuntamente de la misma dimensión que la anchura del rebaje inferior 5. Las porciones 7, que delimitan lateralmente el rebaje inferior 5, presentan conjuntamente la misma longitud que la escotadura superior 4.

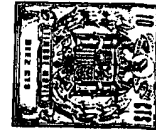
10. Las caras laterales 8 presentan un rebaje 9 que con la porción 10 que sobresale de la parte posterior 11 del bloque 1, forma una escotadura longitudinal 11', presentando la parte posterior un rebaje 12, coplanario con el rebaje superior 4, superiormente y otro inferior 12' de la misma anchura que el rebaje inferior que la cara anterior del bloque, quedando ambos rebajes 5 y 12' enfrentados, delimitando una abertura pasante 13.

15. En la parte central del bloque emerge superiormente una porción prismática 14 que delimita unos rebajes 15 con las porciones 6 que delimitan la escotadura superior 4.

20. En la figura 4, se muestra la disposición de bloques ya montados entre sí, que constituyen una pared donde se advierte la disposición frontal de los bloques presentando una configuración ornamental, siendo vistosas las líneas que delimitan las juntas de unión de bloques entre sí.

25. En la figura 5, se muestra unos pilares 16 armados entre los que se disponen en sección el acoplamiento de bloques en fila, acoplados entre sí.

30. Un ejemplo de realización descrito así como el aco-



planimiento entre bloques depende únicamente de la forma del bloque por lo que dicho ejemplo es meramente enunciativo de la invención y nunca limitativo por lo que en dicho ejemplo pueden producirse ciertas modificaciones de materiales y dimensiones sin que por ello varíe sustancialmente el principio de la invención.

5.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: BLOQUE PREFABRICADO PARA LA CONSTRUCCION; caracterizándose por lo siguiente:

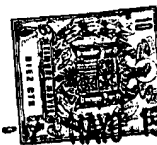
10.

15.

20.

25.

1.- Bloque prefabricado para la construcción, especialmente utilizados en tabiquería, muretes, forjados y similares, caracterizado porque está constituido por un cuerpo de forma paralelepípedica recta rectangular, que presenta su porción anterior en forma de doble T, siendo el rebaje superior de la misma de mayor longitud que el inferior, mientras que la porción anterior citada se prolonga a partir de su parte posterior en una segunda porción de igual longitud que sobresale por la parte superior de la doble T y que se prolonga con esta última a partir de la porción central de sus extremos, prolongándose esta segunda porción por su parte posterior en una porción paralelepípedica de igual longitud y anchura que la doble T, quedando delimitada esta tercera porción por un rebaje superior recto y otro inferior de las mismas dimensiones que el rebaje inferior de la doble T, delimitando ambos una



5. escotadura pasante de la misma anchura que el bloque, así como una escotadura pasante longitudinal constituida, por los extremos de dichas porciones que constituyen el bloque, y porque uno de los extremos libres de la porción posterior sobresale lateralmente del resto del conjunto, mientras que los extremos del rebaje superior de la porción posterior están alineados con los extremos del rebaje superior de la porción en doble T.

10. 2.- Bloque, según la reivindicación 1, caracterizado porque para su fijación y puesta en obra no precisa el empleo de material aglomerante alguno.

3.- Bloque prefabricado para la construcción, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

15. Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

ANTONIO BERNAL TICHETE. 7 MAYO 1973

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
p. p. Firmado: L. Gesta Fernández

188307

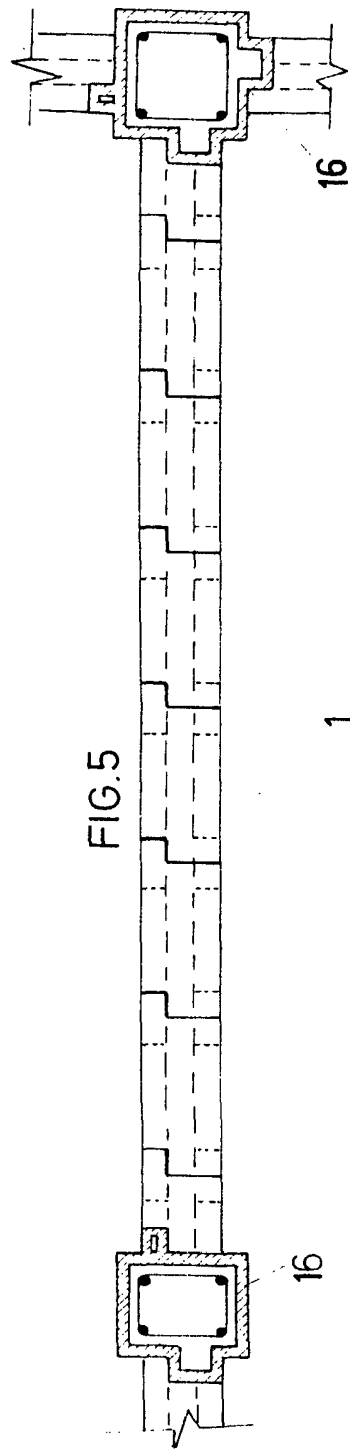


FIG. 5

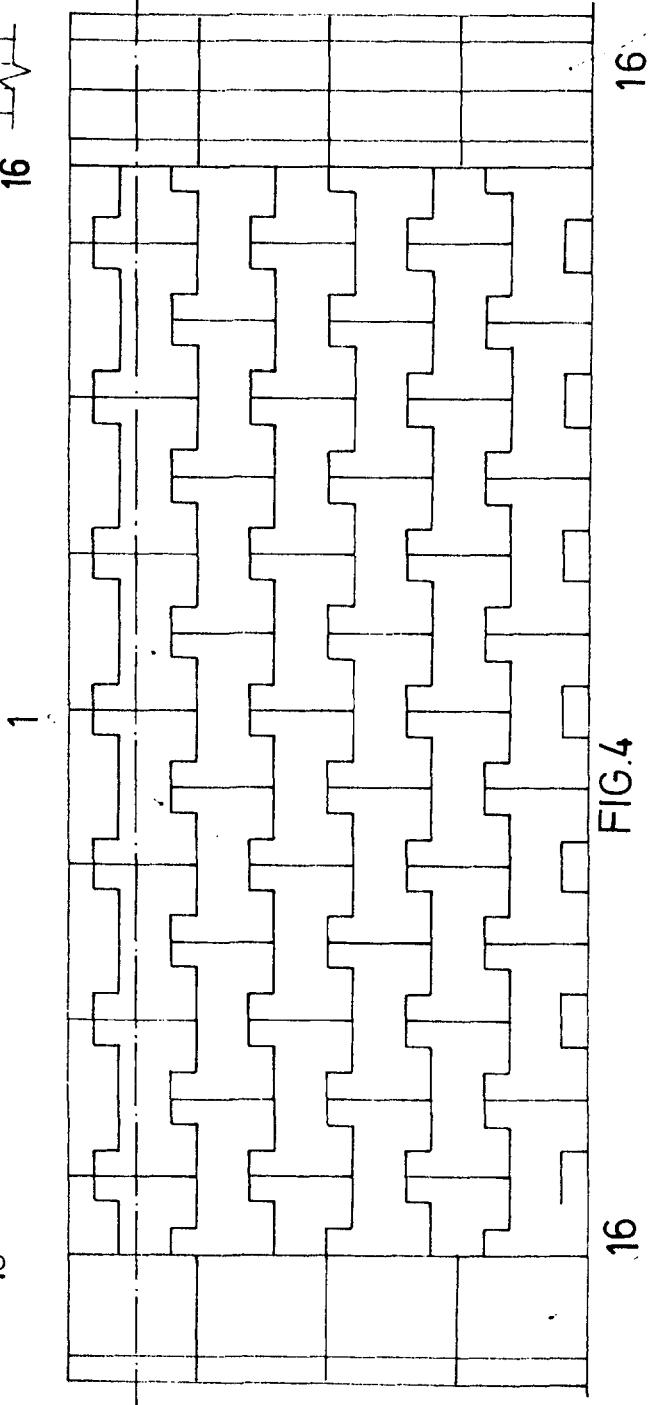


FIG. 4

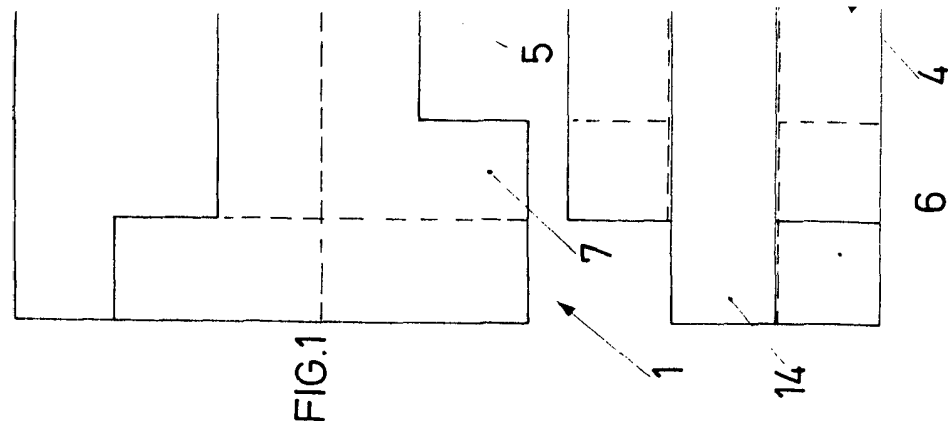


FIG. 1

188304

188304

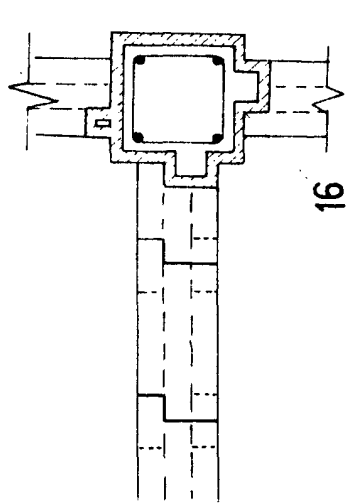
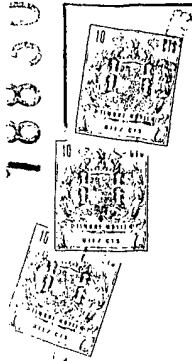


FIG.1

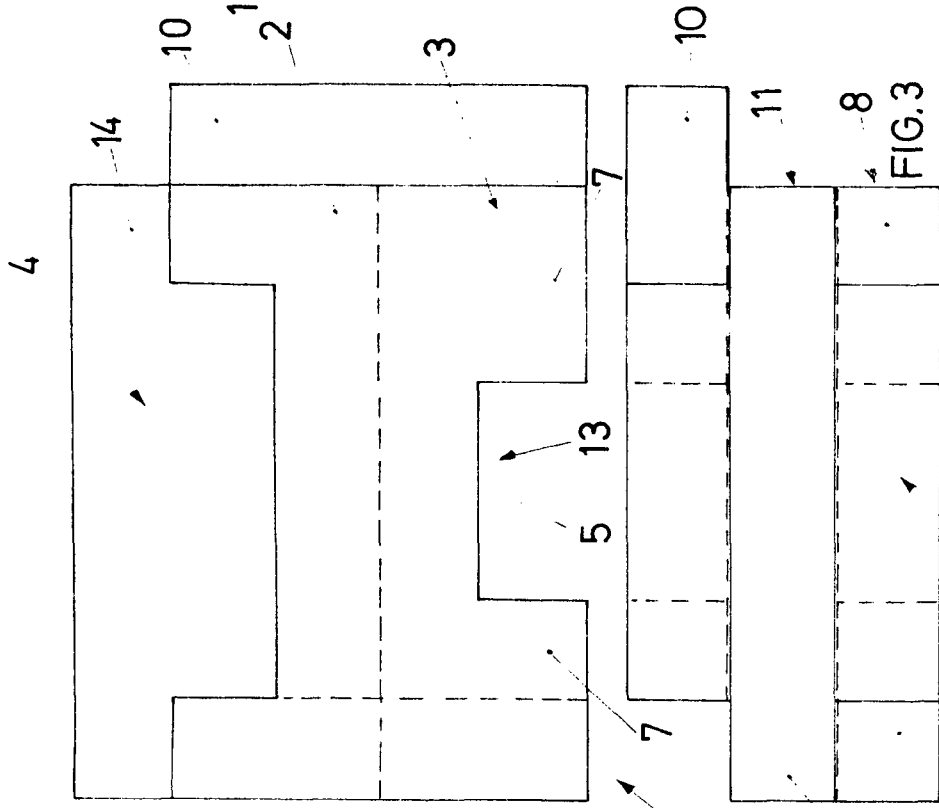
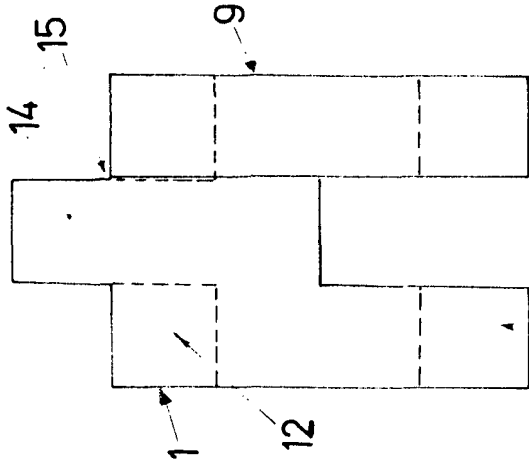


FIG. 2

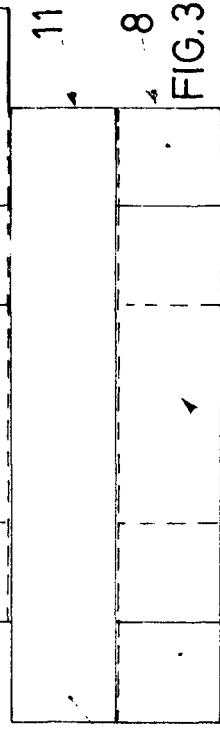


12'

ESCALA
VARIABLE

ESCALA VARIABLE

FIG.3



16

Carryover